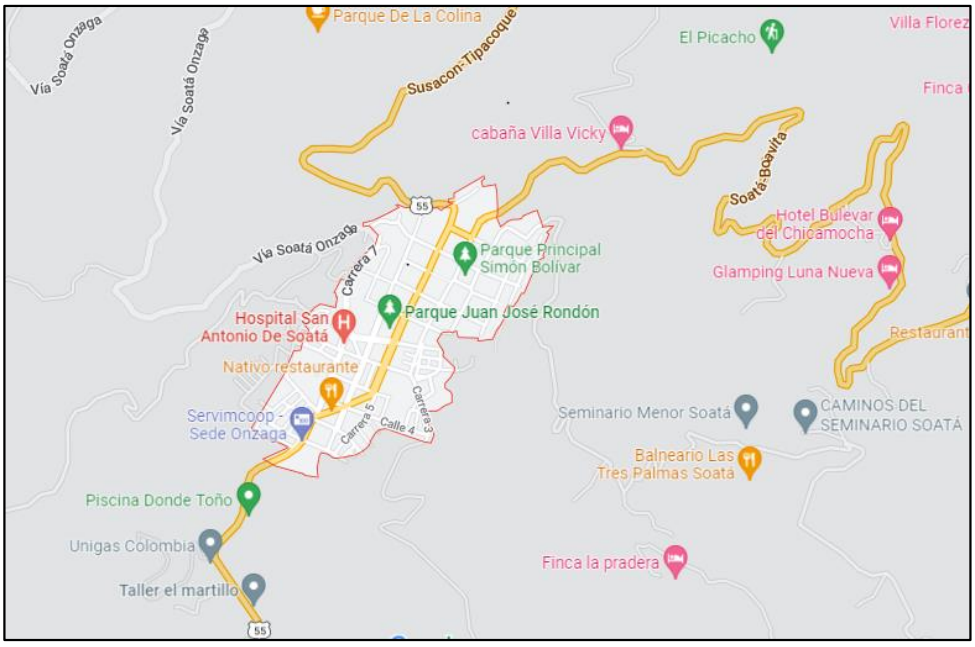
UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

CONTRATO 1631-2022

INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
MES 8



MARZO 4 DE 2024 A MARZO 31 DE 2024

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 5
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 6
1.INTRODUCCIÓN 7
2.DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 8
2.1. Localización 8
2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 9
2.3. Inventario y estado inicial de la vía 9
2.4. Características Técnicas Del Proyecto 9
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE ESTUDIOS. 13
3.1. Información general. 13
3.2. Actividades Ejecutadas en el mes. 13
3.3. Seguimiento ítems no previstos 15
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría 15
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ESTUDIOS 17
4.1 Informe Semanal: 19
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios: 28
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios: 29
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios: 31
4.5 Estado general del tiempo: 33
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio: 34
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios: 35
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios: 38
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo: 39
4.9.2 Seguimiento Programa de estudios: 40
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones: 44
4.9.4 Actas de Comité de estudios: 47
4.13 Actas de Reunión 48
5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 49
5.1. Información general del contrato: 49
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor: 49
5.3. Informes especialistas y profesionales: 50
5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC: 51
5.5. Informe matriz de riesgos: 51
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos estudios e Interventoría: 51
5.6.1. Seguimiento trámite Certificación compatibilidad planos con SIG de la Entidad: 51
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 52
6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría: 53
6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría: 54
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría: 56
6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría: 58
6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría: 60
6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo: 61
6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado: 62
6.6.1. Seguimiento al Plan de Cargas: 65
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 66

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8. ANEXOS67
8.1 Relación de la correspondencia generada.....68
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las estudios70
8.3 Registro fotográfico video ambientales sociales prediales sostenibilidad.....71
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente72

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

DESTINATARIO	NUMERO DE COPIAS
Instituto Nacional de Vías INVIAS Planta Central Bogotá	1
Instituto Nacional de Vías INVIAS Dirección Territorial Boyacá	1
Unión Temporal Estudios Soata	1

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA CONSULTORIA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Consultoría No. 1606-2022 **Contratista:** INCOPLAN SA

Contrato de Interventoría No. 1631-2022 **Interventoría:** UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

Objeto Contrato de Consultoría:
ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** Marzo 04 a 31 de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	5
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	6
1	**INTRODUCCIÓN**		7
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		8
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		9
2.4	Características técnicas del proyecto		9
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIA**		13
3.1	Información general del contrato		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORIA**		17
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	19
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de CONSULTORIA	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	NA
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de CONSULTORIA	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	29
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de CONSULTORIA	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	31
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	NA
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	NA
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de CONSULTORIA	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	35
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de CONSULTORIA	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de CONSULTORIA		40
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	44
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	44
	• Actas de Comité de CONSULTORIA	MEPI-MN-IN-14-FR-1	NA
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	NA
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		49
5.1	Información general del contrato		49
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		49
5.3	Informes especialistas y profesionales		50
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		51
5.5	Informe matriz de riesgos.		51
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de CONSULTORIA e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		51
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		52
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	NA
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	56
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	58
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	NA
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	62
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		66
8	**Anexos**		67
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		68
8.2	Registro fotográfico y video del avance de la consultoría		NA
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		NA
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		NA

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución No. 4989 del 20/12/2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA CONSULTORIA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/04/24 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ **PERIODO MES:** Marzo 4 a 31 de 2024

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 1606-2022

OBJETO: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATISTA: INCOPLAN SA

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIO: 27/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 22/03/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/10/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 31/12/2023

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 453.454.260,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 35.657.755,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 489.112.015,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1631-2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
CONSULTORIAS			
AJUSTES, CONSULTORIAS COMPLEMENTARIAS Y/O CONSULTORIAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	411.018.500,00	78.093.515,00	489.112.015,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
CONSULTORIAS				
AJUSTES				
CONSULTORIAS COMPLEMENTARIAS Y/O CONSULTORIAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1.626.000,00	308.940,00	1.934.940,00	455.398.177,36
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				

INVERSIÓN EN CONSULTORIA

INVERSIÓN CONSULTORIA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 385.721.514,00
INVERSIÓN CONSULTORIA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 382.687.544,00
AVANCE DE CONSULTORIA EN % (B/A): 99,21%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE CONSULTORIA CALIFICADA: 9
MANO DE CONSULTORIA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto 2

Fotografia 1. **Fotografia 2.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NA

Firma
Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-72364 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Las vías son un factor significativo en la comunicación y desarrollo de un país por esta razón es necesario mejorar su red vial, por esto se requiere implementar acciones de construcción de las vías, con recursos obtenidos con entidades como el Instituto Nacional de Vías INVÍAS. Dentro de este objetivo se suscribió el contrato de consultoría 1606-2022 cuyo objeto es "ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".

El alcance del contrato es realizar el "ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", de conformidad con el anexo técnico y requerimientos técnicos del concurso CMA-DTE-SPI-36-2022 y en cumplimiento con la demás normatividad vigente.

Se plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soata, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad. La variante se constituye en una alternativa de paso por el Municipio, para aquellos viajes que hacen uso de la Ruta 55 y no desean ingresar a la zona urbana.

El Presente informe contiene un resumen de las actividades desarrolladas por el Contratista UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA dentro del contrato 1631-2022 para lograr la adecuada vigilancia y control de las actividades consistentes en la "INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ", de manera que se efectúe la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del Contrato de Consultoría de Estudios.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Localización

El proyecto se localiza al norte del departamento de Boyacá sobre la vía Duitama – La Palmera, pertenece a la Ruta 55, Código 5503. Esta bajo la jurisdicción de INVIAS Territorial Boyacá y conecta el centro del país con los departamentos de Santander, Norte de Santander, Norte del País.

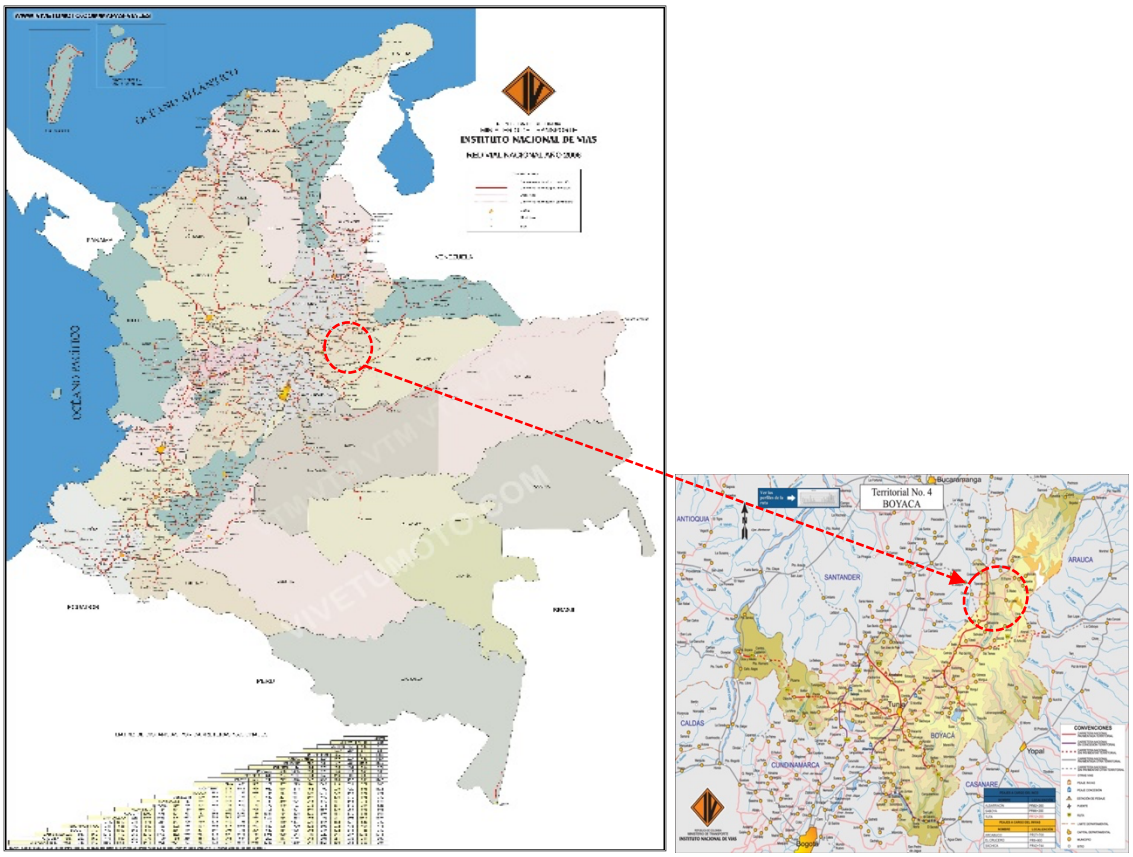


Figura No. 1. Localización general del sector de estudio.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

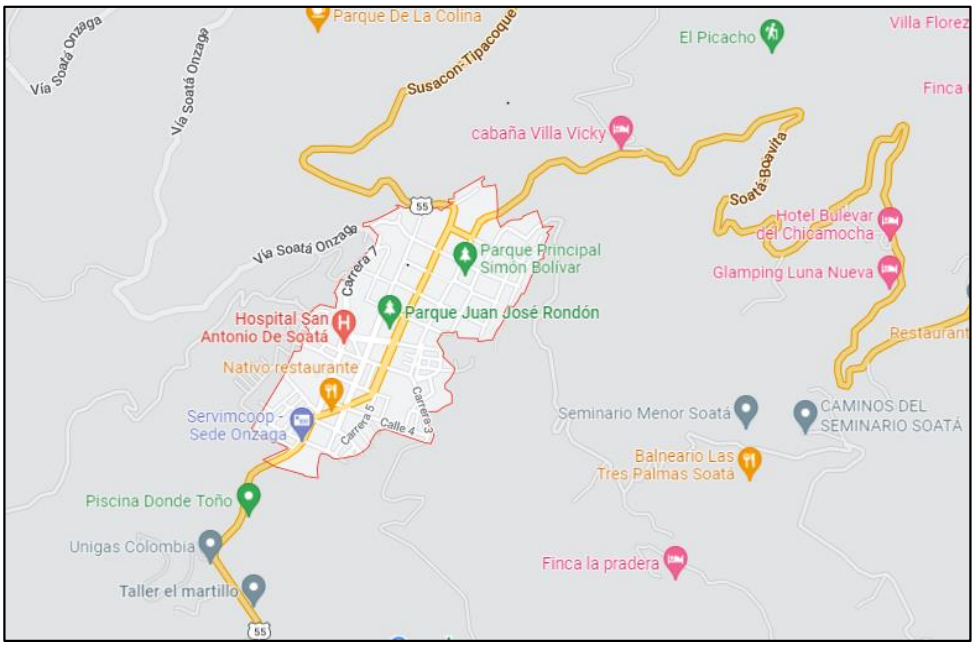


Figura No. 2. Localización específica del sector de estudio.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El municipio del área de influencia del contrato es Soatá que limita por el norte con Tipacoque, por el sur con Susacón, por el Oriente con Boavita y por el Occidente con Onzaga (Santander), aunque el proyecto influye en los Municipios de Buenavista, Génova, Pijao y Córdoba. Como beneficios que generaría el proyecto, se plantea como necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soata, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad. La variante se constituye en una alternativa de paso por el Municipio, para aquellos viajes que hacen uso de la Ruta 55 y no desean ingresar a la zona urbana; constituyéndose en una vía de primer orden, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1530 de mayo de 2017 del Ministerio de Transporte.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

En la actualidad no existe vía ya que el objeto es la elección de las alternativas para el diseño de la variante. En la zona de influencia se cuentan con las siguientes veredas, los molinos, El Hatillo, La Costa, La Laguna, El Espinal y Llanogrande. Se puede observar en la siguiente figura la división política administrativa veredal.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

2.4. Características Técnicas Del Proyecto

El alcance del estudio abarca todas las labores fundamentales que debe desarrollar el consultor para realizar los "ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO BOYACA" a nivel Fase I, vía nueva con una longitud aproximada de 4,7 kilómetros, que formara parte de la carretera Duitama – La Palmera, Código 5503, departamento de Boyacá y que va encontrándose entre Susacón - Tipacoque.

La longitud de la variante es aproximada se podrá aumentar o disminuir durante la ejecución del contrato. Es responsabilidad del consultor de acuerdo con el desarrollo del estudio establecer la abscisa inicial y final que se determine durante el estudio de selección y análisis de alternativas.

Los estudios a nivel de Fase I – Prefactibilidad de la variante contemplan el estudio de las alternativas de solución, evaluando posibles trazados a nivel de ingeniería conceptual y recomendando la alternativa que satisfaga en mayor medida los requerimientos técnicos, ambientales, sociales, prediales, de infraestructura sostenible, de riesgos, económicos y sociales, de acuerdo con los requerimientos técnicos.

El consultor deberá considerar las alternativas que se adapten en lo posible a las condiciones topográficas y espaciales existentes en la zona, teniendo en cuenta, entre otros, el menor impacto ambiental, la menor afectación predial posible, el menor impacto negativo sobre los habitantes de la zona y menores costos de la futura construcción de la variante.

De acuerdo con los requerimientos ambientales, el Consultor deberá elaborar el documento sobre la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas – NDA, para el proyecto, el cual debe ser aprobado por la Interventoría y entregado al Instituto Nacional de Vías - INVIAS, para que a través de la Entidad se realice el trámite de radicado ante la Autoridad Ambiental competente para su respectivo pronunciamiento. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 en su Artículo 2.2.2.3.6.1, o la norma que lo sustituya o modifique y demás normatividad ambiental vigente.

Partiendo de la respuesta por parte de la autoridad ambiental, el consultor deberá elaborar el DIAGNOSTICO AMBIENTAL DE ALTERNATIVAS (DAA) deberá regirse por la legislación ambiental aplicable, el Decreto Único 1076 del 26 de mayo de 2015 o la norma que lo sustituya, modifique o derogue y sus reglamentarios y de conformidad con los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia acogidos por el MADS mediante la Resolución 1258 del 10 de julio de 2018, identificados con el código TDR-022 o los términos de referencia para la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas - DAA, para proyectos lineales de infraestructura de transporte que se encuentren vigentes al momento de entrega de los estudios a INVIAS.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

El Consultor en todo momento deberá atender los requerimientos de información adicional y/o Diagnóstico Ambiental de Alternativas (DAA), falta de claridad de criterios y conceptos técnicos y/o calidad del producto, para que la entidad pueda obtener la selección de alguna alternativa viable por parte de la Autoridad Ambiental.

De requerirse DAA, de acuerdo con los requerimientos ambientales, como mínimo, la información que entregue el Consultor a la Interventoría, para su debida revisión y aprobación, debe contener, entre otros, los siguientes aspectos, los cuales deberán estar acordes con lo requerido en los Términos de Referencia Generales vigentes para DAA, establecidos por la Autoridad Ambiental. Por tanto, se requerirá la elaboración de los siguientes capítulos: 1) Objetivos, 2) Generalidades, 3) Descripción del proyecto, 4) Área de estudio, 5) Caracterización del área de estudio, 6) Análisis de riesgo.7) Zonificación ambiental.8) Identificación de impactos potenciales, 9) Análisis costo-beneficio ambiental de las alternativas 10) Comparación de las Alternativas.

El Consultor tendrá la obligación de presentar un número suficiente de alternativas viables dando cumplimiento a lo establecido por la Autoridad Ambiental. La Interventoría será la responsable de supervisar, revisar y verificar el cumplimiento de requerimientos y especificaciones técnicas, así como también, de la normatividad vigente. Una vez finalizado los resultados del análisis de alternativas, previamente aprobado por la Interventoría, se deberá hacer una presentación al Instituto nacional de Vías, con el fin de definir la versión final de documento que será presentado ante la Autoridad Nacional de Ambientales - ANLA, como DAA, para su revisión y viabilización.

El consultor de estudios deberá realizar la investigación y evaluación de las áreas con restricciones ambientales con el fin de garantizar la conservación del entorno físico, biótico y social del área del proyecto dentro del análisis requerido para la elaboración del componente ambiental y social.

En el componente ambiental, predial y social, el Consultor de estudios, no solo será responsable de la elaboración de los documentos técnicos y volúmenes correspondientes, sino también, de realizar las consultas, gestiones y trámites pertinentes ante las Autoridades y entidades correspondientes; sin exonerar la responsabilidad del Consultor de Estudios e Interventor, sobre la calidad de los productos elaborados.

Es una obligación del Consultor realizar la investigación, recopilación de información básica y secundaria, adquisición de cartografía y toda aquella documentación técnica, previo al inicio de las actividades para de esta manera establecer la ruta de trabajo adecuada para cumplir con el objeto del contrato.

El consultor será responsable de un adecuado planeamiento, programación, conducción de estudios y en general, por la calidad técnica de todo el estudio, que deberá ser ejecutado en concordancia con las normas, especificaciones y manuales técnicos

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

vigentes al momento de desarrollar los estudios y los estándares actuales de diseño en todas las especialidades de ingeniería relacionadas con el presente estudio.

La descripción de los alcances del estudio que se hace no es limitativa. El CONSULTOR, en cuanto lo considere necesario, los ampliará o profundizará, siendo responsable de todos los trabajos y estudios que realice.

El Consultor deberá desarrollar los volúmenes y capítulos de acuerdo con el objeto contractual, y conforme al alcance de cada volumen definido en los Requerimientos Técnicos.

Los volúmenes se desarrollarán teniendo en cuenta lo indicado en el Requerimiento Técnico Fase I, especificaciones técnicas y normatividad vigente; cumpliendo los manuales de diseño, normas de ensayo y auscultación, y especificaciones generales de construcción de carreteras vigentes al momento del Concurso de Méritos. El Consultor deberá tener en cuenta los antecedentes descritos en la descripción de la necesidad, y el objeto y el alcance del proyecto relacionado en el documento de Estudios previos y análisis del Sector.

El Informe Final de los estudios a Nivel de Fase I comprende los alcances, metodologías, resultados, cálculos, planos, conclusiones y recomendaciones de cada una de las áreas que conforman este estudio y que son descritas en el Requerimiento Técnico.

El Consultor seleccionado, deberá llevar a cabo todas las labores necesarias para entregar al INVIAS los estudios que incluyen los siguientes volúmenes:

• VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO
• VOLUMEN II. IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DETRAZADO Y GEOMETRÍA
• VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA REGIONAL
• VOLUMEN IV ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA REGIONAL
• VOLUMEN V. ESTUDIO DE GEOTECNIA
• VOLUMEN VI. HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA
• VOLUMEN VII PREDISEÑO DE PAVIMENTOS
• VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS
• VOLUMEN IX. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD
• VOLUMEN X. ÁREAS DE AFECTACIÓN PREDIAL
• VOLUMEN XI. ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL
• VOLUMEN XII. ESTIMACIÓN DE COSTOS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA
•VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA
• VOLUMEN XIV. INFORME FINAL EJECUTIVO

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE ESTUDIOS.

3.1. Información general.

Contratista:	INCOPLAN S.A.
Contrato de estudios:	1606 DE 2022
Objeto:	ESTUDIOS VARIANTE MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Valor Inicial:	$ 453.454.260
Adición 1:	$ 35.657.755
Valor Total:	$ 489.112.015
Orden de iniciación:	27 de diciembre de 2022
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Prórroga 1:	Hasta el 30 de abril de 2023
Suspensión 1:	22 de marzo de 2023
Ampliación 1:	Mayo 06 de 2023
Ampliación 2:	Junio 20 de 2023
Ampliación 3:	Julio 20 de 2023
Ampliación 4:	Agosto 04 de 2023
Ampliación 5:	Septiembre 03 de 2023
Reanudación 1:	Octubre 03 de 2023
Prórroga 2:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Suspensión 2:	12 de diciembre de 2023
Reanudación 2:	Marzo 04 de 2024
Prórroga 3:	Hasta el 21 de junio de 2024
Fecha de terminación:	21 de junio de 2024

3.2. Actividades Ejecutadas en el mes.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas por la Consultoría en el período comprendido entre el 4 y el 31 de marzo de 2024:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA VOLUMENES

VOLUMEN	ACTIVIDADES EJECUTADAS
VOLUMEN I. ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	Pendiente respuesta a observaciones de interventoría.
VOLUMEN II. IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE TRAZADO Y GEOMETRÍA •	Elaboración para entrega del informe de diseño geométrico de las alternativas identificando.
VOLUMEN III. ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA REGIONAL	Volumen aprobado por interventoría.
VOLUMEN IV ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA REGIONAL	En revisión de interventoría.
VOLUMEN V. ESTUDIO DE GEOTECNIA	Pendiente respuesta a observaciones de interventoría.
VOLUMEN VI. HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA	Se encuentra en el procesamiento y análisis de la información.
VOLUMEN VII PREDISEÑO DE PAVIMENTOS	Pendiente respuesta a observaciones de interventoría.
VOLUMEN VIII. ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS	Evaluación y calificación del tratamiento de riesgos.
VOLUMEN IX. ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	Se encuentra en determinar los criterios de sostenibilidad a implementar.
VOLUMEN X. ÁREAS DE AFECTACIÓN PREDIAL	Identificación de las construcciones afectadas tanto geográficamente como jurídicamente.
VOLUMEN XI. ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL	Teniendo en cuenta el concepto de Anla de solicitar el desarrollo del DAA, se encuentra la recopilación de la información primaria y secundaria para su respectivo procesamiento.
VOLUMEN XII. ESTIMACIÓN DE COSTOS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	Se encuentra desarrollando los indicadores económicos, costos y beneficios para determinar la viabilidad económica.
VOLUMEN XIII. EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA	Desarrollando la evaluación del proyecto de las alternativas propuestas, presentando la mejor viabilidad del proyecto.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

Tabla Relación de metodologías presentadas

VOLUMEN		NOMBRE	ESTADO
VOLUMEN	I	ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO.	APROBADA
VOLUMEN	II	IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DETRAZADO Y GEOMETRÍA.	APROBADA
VOLUMEN	III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA REGIONAL.	APROBADA
VOLUMEN	IV	ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA REGIONAL.	APROBADA
VOLUMEN	V	ESTUDIO DE GEOTECNIA.	APROBADA
VOLUMEN	VI	HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA.	APROBADA
VOLUMEN	VII	PREDISEÑO DE PAVIMENTOS.	APROBADA
VOLUMEN	VIII	ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS.	APROBADA
VOLUMEN	IX	ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD.	APROBADA
VOLUMEN	X	ÁREAS DE AFECTACIÓN PREDIAL.	APROBADA
VOLUMEN	XI	ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL.	APROBADA
VOLUMEN	XII	ESTIMACIÓN DE COSTOS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA.	APROBADA
VOLUMEN	XIII	EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA.	APROBADA
VOLUMEN	XIV	INFORME FINAL EJECUTIVO.	

Fuente: Elaboración propia

3.3. Seguimiento ítems no previstos

No se ha tramitado a la fecha ítems no previstos, por lo tanto, en el presente informe no se hace seguimiento al respecto.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

A continuación, se presenta el control de los valores discriminados para la ejecución del contrato, indicando el valor del contrato, el valor ejecutado durante el desarrollo del primer mes del contrato y el saldo de los recursos designados para los estudios y diseños fase.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

Tabla - Control de los valores para la ejecución del contrato

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO DEL MES	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
Cto. INV 1606-2022	$ 489.112.015	$ 1.934.940	$ 455.398.177,36

Tabla - Saldo del contrato

DESCRIPCIÓN	SALDO
Cto. INV 1606-2022	$ 33.713.837,64

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE ESTUDIOS

4.1 Informe semanal:

De acuerdo con el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se anexan los informes semanales correspondientes a:

Semana No.	Fecha
23	Marzo 12 de 2024
24	Marzo 19 de 2024
25	Marzo 26 de 2024
26	Abril 02 de 2024

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios:

Los equipos utilizados por el Contratista se relacionan en los anexos MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (No aplica para el período).

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios:

En los anexos se adjuntan los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6, de acuerdo a lo verificado por parte de Interventoría.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios:

En los anexos se registra el Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios según formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5 Estado general del tiempo:

En los anexos se registra el estado del tiempo en la zona de los trabajos de estudios según formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (No aplica).

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio:

En los anexos se registra el resumen de ensayos de laboratorio según formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1110 (No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios:

En los anexos se registra el Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios según formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios:

En los anexos se registra el Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios según formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1410 (No aplica).

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Se anexa informe de inversión del anticipo, formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-210 (No aplica).

4.9.2 Seguimiento Programa de estudios:

Se anexa programa de estudios.

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones:

Se anexa Programa de Inversiones, formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

4.9.4 Actas de Comité de estudios:

No aplica

4.9.5 Actas de Reunión:

Dando cumplimiento a los compromisos establecidos con el Instituto Nacional de Vías y con el fin de hacer un seguimiento continuo al estado de los contratos, en el presente periodo se han realizado las siguientes reuniones:

Reunión No.	Fecha

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.1 Informe Semanal:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE DE SOATA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 23 del 4/03/24 al 10/03/24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PAOLA ANDREA MAHECHA

OBJETO CONTRATO DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios y diseños fase I -prefactibilidad de la variante municipio de Soata Departamento de Boyaca, correspondiente a una vía perimetral o variante al casco urbano del municipio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soatá, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INCOPLAN SA				
INTEGRANTES:	NA				
CONTRATO No.	1606 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	453.454.260,00	
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$	35.657.755,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$	489.112.015,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/24		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA				
INTEGRANTES:	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA (60%) - SAE INGENIEROS SAS (40%)				
CONTRATO No.	1631 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	132.009.318,00	
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$	39.186.700,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$	171.196.018,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/24	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.454.260	$ 35.657.755		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 453.454.260	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 35.657.755		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 39.186.700		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 2.797.428		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 36.389.272		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):		$ 411.018.500,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	reprogramación 1	$ 349.716.471,71	85,09%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		$ 382.150.491,00	92,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		$ (32.434.019,29)	-7,89%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		$ 30.651.514,14	7,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ 7.068.947,00	1,72%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	171.196.018,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	143.792.436,20	83,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 8.985.690,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	NA	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: NA

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: NA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Trámite prórroga 3
Se recopila información para el desarrollo del DAA solicitado por Anla
Se hacen los contactos con las Entidades para la información secundaria
Se hacen los contactos con la comunidad para actividades sociales.
Atención respuesta observaciones metodología daa.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR:
Aprobación Solicitud de prórroga 3 contrato de estudios 1606-2022.
Observaciones volumen I - tránsito.
Solicitud de suspensión 2 contratos de estudios 1606-2022 e Interventoría 1631-2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recopilación información DAA

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

NA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Se tramitó prórroga 1 hasta el 30 de abril de 2023. Se tramitó suspensión del contrato mientras Anla conceptuó respecto de la necesidad del desarrollo del DAA. Se tramitó la solicitud de prórroga y adición del contrato para el DAA. Se tramitó prórroga 2 hasta el de diciembre de 2023 para el desarrollo del DAA. Se tramita suspensión 2 para la recopilación de información de diferentes entidades, ya que por epoca de fin de año se ha dificultado por vacancia de las mismas. Se reliza trámite prórroga 3 por 90 días.	FIRMA NOMBRE: SAID AVELLANEDA ESPINOSA Matrícula Profesional No.: 2520272364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE DE SOATA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 24 del 11/03/24 al 17/03/24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: PAOLA ANDREA MAHECHA

OBJETO CONTRATO DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios y diseños fase I -prefactibilidad de la variante municipio de Soata Departamento de Boyaca, correspondiente a una vía perimetral o variante al casco urbano del municipio.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soatá, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INCOPLAN SA		
INTEGRANTES:	NA		
CONTRATO No.	1606 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 453.454.260,00
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$ 35.657.755,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$ 489.112.015,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA		
INTEGRANTES:	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA (60%) - SAE INGENIEROS SAS (40%)		
CONTRATO No.	1631 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 132.009.318,00
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$ 39.186.700,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$ 171.196.018,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.454.260	$ 35.657.755		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 453.454.260	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 35.657.755		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 39.186.700		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 2.797.428		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 36.389.272		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):		$ 411.018.500,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	reprogramación 1	$ 380.366.985,86	92,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		$ 382.150.491,00	92,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		$ 17.783.505,14	0,43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		$ 30.651.514,14	7,46%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ 1.068.947,00	0,26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	171.196.018,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	143.792.436,20	83,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	-	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	-	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 8.985.690,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	NA	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: NA

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: NA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Trámite prórroga 3
Se recopila información para el desarrollo del DAA solicitado por Anla
Se hacen los contactos con las Entidades para la información secundaria
Se hacen los contactos con la comunidad para actividades sociales.
Atención respuesta observaciones metodología daa.

AVANCE POR VOLUMENES

• Volumen I Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	80% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen II - Identificación de Alternativas desde el punto de vista del trazado y geometría:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen III Estudio de Geología y Geomorfología:	100% - Aprobación volumen final.
• Volumen IV - Estudio de Hidrogeología Regional:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen V Estudio de Geotecnia:	70% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VI - Hidráulica e Hidrología:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen VII -Prediseño de Pavimentos:	90% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VIII- Estudio de Análisis de Riesgos :	30% - Informe en elaboración.
• Volumen I IX - Estudio de Sostenibilidad	30% - Informe en elaboración.
• Volumen X - Áreas de Afectación predial	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XI - Estudio componente Ambiental y Social - DAA:	50% - Informe en elaboración.
• Volumen XII - Estimación de costos y evaluación económica:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XIII - Evaluación Socio Económica y Financiera para Selección de Alternativas:	30% - Informe en elaboración.
	30% - Informe en elaboración.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR:
Trámite Solicitud de prórroga 3 contrato de estudios 1606-2022.
Aprobación informe final volumen III-geología.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recopilación información DAA
Elaboración todos los volúmenes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

NA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se tramitó prórroga 1 hasta el 30 de abril de 2023.
Se tramitó suspensión del contrato mientras Anla conceptuó respecto de la necesidad del desarrollo del DAA.
Se tramitó la solicitud de prórroga y adición del contrato para el DAA.
Se tramitó prórroga 2 hasta el de diciembre de 2023 para el desarrollo del DAA.
Se tramita suspensión 2 para la recopilación de información de diferentes entidades, ya que por epoca de fin de año se ha dificultado por vacancia de las mismas.
Se reliza trámite prórroga 3 por 90 días.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Matrícula Profesional No.: 2520272364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26/03/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE DE SOATA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 25 del 18/03/24 al 24/03/24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RUHAARD GIL PASTRANA MORALES

OBJETO CONTRATO DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios y diseños fase I -prefactibilidad de la variante municipio de Soata Departamento de Boyaca, correspondiente a una vía perimetral o variante al casco urbano del municipio. De acuerdo a concepto de Anla se realizará DAA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soatá, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INCOPLAN SA				
INTEGRANTES:	NA				
CONTRATO No.	1606 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	453.454.260,00	
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$	35.657.755,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$	489.112.015,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/06/24		$	-	
			$	-	
			$	-	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA				
INTEGRANTES:	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA (60%) - SAE INGENIEROS SAS (40%)				
CONTRATO No.	1631 DE 2022	VALOR INICIAL:	$	132.009.318,00	
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$	39.186.700,00	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$	171.196.018,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/06/24	VALOR ANTICIPO:	$	-	
		VALOR AMORTIZADO:	$	-	
		SALDO POR AMORTIZAR:	$	-	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.454.260	$ 35.657.755		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 453.454.260	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 35.657.755		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 39.186.700		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 2.797.428		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 36.389.272		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):		$ 411.018.500,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	reprogramación prórroga 3	$ 363.391.529,47	93,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		$ 382.150.491,00	92,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		$ 1.241.039,47	0,30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		$ 2.329.985,47	0,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171.196.018,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143.792.436,20	83,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 8.985.690,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños				
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: NA — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO (DISPONIBLE)
UBICACIÓN: NA — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	NA	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: NA

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: NA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Trámite prórroga 3
Se recopila información para el desarrollo del DAA solicitado por Anla
Se hacen los contactos con las Entidades para la información secundaria
Se hacen los contactos con la comunidad para actividades sociales.
Atención respuesta observaciones metodología daa.

AVANCE POR VOLUMENES

• Volumen I Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	80% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen II - Identificación de Alternativas desde el punto de vista del trazado y geometría:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen III Estudio de Geología y Geomorfología:	100% - Aprobación volumen final.
• Volumen IV - Estudio de Hidrogeología Regional:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen V Estudio de Geotecnia:	70% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VI - Hidráulica e Hidrología:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen VII -Prediseño de Pavimentos:	90% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VIII- Estudio de Análisis de Riesgos :	30% - Informe en elaboración.
• Volumen I IX - Estudio de Sostenibilidad	30% - Informe en elaboración.
• Volumen X - Áreas de Afectación predial	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XI - Estudio componente Ambiental y Social - DAA:	50% - Informe en elaboración.
• Volumen XII - Estimación de costos y evaluación económica:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XIII - Evaluación Socio Económica y Financiera para Selección de Alternativas:	30% - Informe en elaboración.
	30% - Informe en elaboración.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR:
Trámite Solicitud de prórroga 3 contrato de estudios 1606-2022.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recopilación información DAA
Elaboración todos los volúmenes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

NA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se tramitó prórroga 1 hasta el 30 de abril de 2023.
Se tramitó suspensión del contrato mientras Anla conceptuó respecto de la necesidad del desarrollo del DAA.
Se tramitó la solicitud de prórroga y adición del contrato para el DAA.
Se tramitó prórroga 2 hasta el de diciembre de 2023 para el desarrollo del DAA.
Se tramita suspensión 2 para la recopilación de información de diferentes entidades, ya que por epoca de fin de año se ha dificultado por vacancia de las mismas.
Se reliza aprobación prórroga 3 por 90 días.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Matrícula Profesional No.: 1520272364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/04/24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VARIANTE DE SOATA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACA — SEMANA No.: 26 del 25/03/24 al 31/03/24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RIJHAARD GIL PASTRANA MORALES

OBJETO CONTRATO DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Realizar los estudios y diseños fase I -prefactibilidad de la variante municipio de Soata Departamento de Boyaca, correspondiente a una vía perimetral o variante al casco urbano del municipio. De acuerdo a concepto de Anla se realizará DAA.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano del Municipio de Soatá, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial del municipio y mejorar las condiciones de operaciones del transporte de carga y de pasajeros ya que el paso nacional es de bajas especificaciones lo que genera velocidades de operación mínimas y alto riesgo de accidentalidad.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	INCOPLAN SA		
INTEGRANTES:	NA		
CONTRATO No.	1606 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 453.454.260,00
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$ 35.657.755,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$ 489.112.015,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/06/24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA		
INTEGRANTES:	MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA (60%) - SAE INGENIEROS SAS (40%)		
CONTRATO No.	1631 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 132.009.318,00
FECHA DE INICIO:	07/12/22	VALOR ADICIONES:	$ 39.186.700,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/22	VALOR ACUMULADO:	$ 171.196.018,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	21/06/24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	20XX	20XX
CONSULTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 453.454.260	$ 35.657.755		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 453.454.260	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 35.657.755		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 39.186.700		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 132.009.318	$ 2.797.428		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 36.389.272		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):		$ 411.018.500,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	reprogramación prórroga 3	$ 385.721.514,93	93,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		$ 382.150.491,00	92,98%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		$ 3.571.023,93	0,87%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)			
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		$ 2.329.985,47	0,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 171.196.018,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 143.792.436,20	83,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: dic-23
VALOR FACTURA: $ 8.985.690,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN: NA	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NA

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	NA	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	NA	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: NA

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: NA
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: NA

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Trámite prórroga 3
Se recopila información para el desarrollo del DAA solicitado por Anla
Se hacen los contactos con las Entidades para la información secundaria
Se hacen los contactos con la comunidad para actividades sociales.

AVANCE POR VOLUMENES	
• Volumen I Estudio de Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio	80% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen II - Identificación de Alternativas desde el punto de vista del trazado y geometría:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen III Estudio de Geología y Geomorfología:	100% - Aprobación volumen final.
• Volumen IV - Estudio de Hidrogeología Regional:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen V Estudio de Geotecnia:	70% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VI - Hidráulica e Hidrología:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen VII -Prediseño de Pavimentos:	90% - Atención de observaciones de interventoría.
• Volumen VIII- Estudio de Análisis de Riesgos :	30% - Informe en elaboración.
• Volumen I IX - Estudio de Sostenibilidad	30% - Informe en elaboración.
• Volumen X - Áreas de Afectación predial	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XI - Estudio componente Ambiental y Social - DAA:	50% - Informe en elaboración.
• Volumen XII - Estimación de costos y evaluación económica:	30% - Informe en elaboración.
• Volumen XIII - Evaluación Socio Económica y Financiera para Selección de Alternativas:	30% - Informe en elaboración.
	30% - Informe en elaboración.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR:
Envío anexos 17 y 18 póliza de cumplimiento contrato de interventoría actualizada prórroga 3.
Observaciones volumen VII - pavimentos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recopilación información DAA
Elaboración todos los volúmenes

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

NA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Se tramitó prórroga 1 hasta el 30 de abril de 2023.
Se tramitó suspensión del contrato mientras Anla conceptuó respecto de la necesidad del desarrollo del DAA.
Se tramitó la solicitud de prórroga y adición del contrato para el DAA.
Se tramitó prórroga 2 hasta el de diciembre de 2023 para el desarrollo del DAA.
Se tramita suspensión 2 para la recopilación de información de diferentes entidades, ya que por epoca de fin de año se ha dificultado por vacancia de las mismas.
Se reliza aprobación prórroga 3 por 90 días.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Matrícula Profesional No.: 2520272364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de estudios:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 (No aplica para el período).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de estudios:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1

FECHA 12 04 2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1606 DE 2022 **CONSULTORÍA:** INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN - INCOPLAN S.A.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 04 AL 31 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631 DE 2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

NOMBRE ARL: BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Fabio Villamil Páez | | Director de Interventoría | $ - | 0% | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Erica Arias Gonzales | 1015412703 | Ingeniero Auxiliar | $ 315.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | 10% | INGENIERIA CONSULTORIA Y PLANEACION S A INCOPLAN S A | $ 1.800.000 | $ 125.300 | v | CCF24 | 9465370624 | $ 72.000 | EPS037 | 9465370624 | $ 288.000 | $ 72.000 | | | |
| 3 | Andrea Carolina Guarin | 1014247733 | Profesional SIG | $ - | 0% | | | | | | | | | | | | |
| 4 | César Pulido | 1022393562 | Dibujante | $ - | 0% | | | | | | | | | | | | |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| 11 |
| 0% | | $ 1.800.000 | $ 125.280 | V | | | $ 72.000 | | 0 | $ 288.000 | $ 72.000 | LEY 1819 DE 2007 | LEY 1819 DE 2007 | |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ - |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 12/04/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre:SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal Consultoría
Matrícula No.:25202-44972 CND

Firma
Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
Matrícula No.: 25202-72364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de estudios:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1606 DE 2022 **CONSULTOR:** INGENIERÍA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN - INCOPLAN S.A.

MES INFORME MENSUAL: 04 AL 31 DE MARZO DE 2024 **PROYECTO:** ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1631 DE 2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1280522	C-2499-0600-22-0-2499066-02 del 12 de diciembre del 2022	20	PROPIO	PRINCIPAL	$ 453.454.260	
2023	1271423	C-2499-0600-22-0-2499066-02 del 26 de octubre de 2023	11	PROPIO	PRINCIPAL	$ 35.657.755	
		TOTAL				$ 489.112.015	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 489.112.015,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								Presupuestal No. 1280522 (2022-12-12)	**$ 453.454.260**			
1	DICIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -	N/A	$ -	$ -	1280522	$ 453.454.260	$ 489.112.015		
2	ENERO DE 2023	$ 17.171.580,00	$ 3.262.600,20	$ 20.434.180,20	N/A	$ -	$ -	1280522	$ 433.020.079,80	$ 468.677.834,80		
3	FEBRERO DE 2023	$ 74.427.580,00	$ 14.141.240,00	$ 88.568.820,00	N/A	$ -	$ -	1280522	$ 344.451.259,80	$ 380.109.014,80		
4	1 AL 21 MARZO DE 2023	$ 60.247.200,00	$ 11.446.968,00	$ 71.694.168,00	N/A	$ -	$ -	1280522	$ 272.757.091,80	$ 308.414.846,80		
5	3 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	$ 38.434.800,00	$ 7.302.612,00	$ 45.737.412,00	N/A	$ -	$ -	1280522	$ 227.019.679,80	$ 262.677.434,80		
6	NOVIEMBRE DE 2023	$ 190.772.840,17	$ 36.246.839,63	$ 227.019.679,80	N/A	$ -	$ -	1280522	-$ 0,00	$ 35.657.755,00		
								Presupuestal No. 1271423 (2023-10-26)	**$ 35.657.755**			
6	NOVIEMBRE DE 2023	$ 7.543,83	$ 1.433,33	$ 8.977,16	N/A	$ -	$ -	1271423	$ 35.648.777,84	$ 35.648.777,84		
7	DICIEMBRE DE 2023	$ -	$ -	$ -	N/A	$ -	$ -	1271423	$ 35.648.777,84	$ 35.648.777,84		
8	MARZO DE 2024	$ 1.626.000,00	$ 308.940,00	$ 1.934.940,00				1271423	$ 33.713.837,84	$ 33.713.837,84		
	TOTALES	**$ 382.687.544,00**	**$ 72.710.633,16**	**$ 455.398.177,16**					**$ 33.713.837,84**	**$ 33.713.837,84**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	$ 88.566.000,00	$ 16.827.540,00	$ 105.393.540,00
SUBTOTAL COSTOS DE VOLUMENES	$ 97.532.000,00	$ 18.531.080,00	$ 116.063.080,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 196.589.544,00	$ 37.352.013,36	$ 233.941.557,36
VALOR TOTAL	$ 382.687.544,00	$ 72.710.633,36	$ 455.398.177,36

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre:SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante Legal Consultoría
Matrícula No.:25202-40972 CND

Firma

Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA
Matrícula No.: 25202-72364 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 Estado general del tiempo:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 (No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 (No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de estudios:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/03/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACA

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1606 - 2022 **CONSULTOR:** INCOPLAN SA

OBJETO DEL CONTRATO: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACA

FECHA DE INICIO: 27/12/2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31 diciembre 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21-jun-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 453.454.260,00

VALOR ACUMULADO: $ 489.112.015,00 (Incluye adiciones)

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL 1606 -2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 48.911.202	23 3 2024	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 97.822.403	23 3 2024	21 6 2027
Calidad del servicio	30%	$ 146.733.605	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100237065

Certificado de modificación o anexo No.: anexo No 10 – Certificado 71918223

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/04/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL 1606 -2022

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 48.911.202	3 10 2023	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 97.822.403	3 10 2023	31 12 2026
Calidad del servicio	30%	$ 146.733.605	Cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo definitivo de la consultoría.	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100237065

Certificado de modificación o anexo No.: anexo No 7 – Certificado 71834003

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/12/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1/03/2024
	(Día / Mes / Año)

Firma

Nombre:SANTIAGO FAEZ TALERO
Representante Legal o Apoderado
Consultoría INCOPLAN SA
Matrícula Profesional No. 25202-40972 CND

Firma

Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Representante Legal S.
Matrícula No.: 25202-72364 CND
UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA
INTERVENTOR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de estudios:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 (No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2 (No aplica por renuncia al anticipo del consultor)

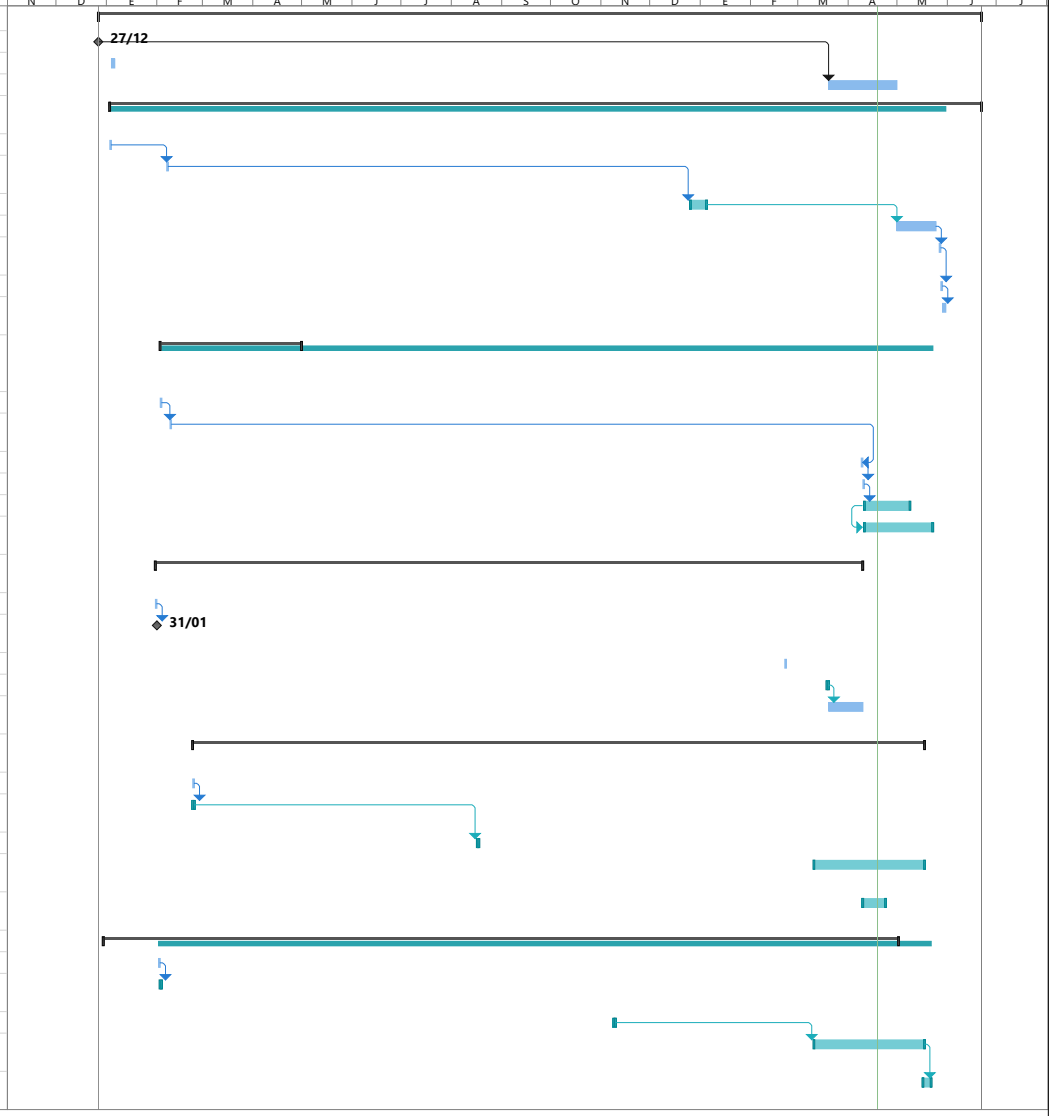
BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.9.2 Seguimiento Programa de estudios:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

ESTUDIO VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
1		**Variante Soata Cto. 1606 de 2022**	**389 días?**	**mar 27/12/22**	**vie 21/06/24**	
2		Acta de inicio	0 días	mar 27/12/22	mar 27/12/22	
3		Recorrido incial	2 días	mié 4/01/23	jue 5/01/23	
4		Recopilación y análisis de la información	30 días	mié 20/03/24	mar 30/04/24	2
5		**VOL I - ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO**	**384 días**	**mar 3/01/23**	**vie 21/06/24**	
6		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	mar 3/01/23	mar 3/01/23	
7		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	mar 7/02/23	mar 7/02/23	6
8		Entrega volumen de transito a interventoría	8 días	mar 26/12/23	jue 4/01/24	7
9		Atención a observaciones v1	18 días	mié 1/05/24	vie 24/05/24	8
10		Entrega del volumen a Interventoría subsanado	1 día	lun 27/05/24	lun 27/05/24	9
11		Aprobacion de Volumen Transito	1 día	mar 28/05/24	mar 28/05/24	10
12		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	2 días	mié 29/05/24	jue 30/05/24	11
13		**VOL II - IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE TRAZADO Y GEOMETRÍA**	**62 días?**	**vie 3/02/23**	**dom 30/04/23**	
14		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	vie 3/02/23	vie 3/02/23	
15		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	jue 9/02/23	jue 9/02/23	14
16		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	mar 9/04/24	mar 9/04/24	15FF+22 días
17		Observaciones o aprobación Interventoría	1 día	mié 10/04/24	mié 10/04/24	16
18		Aprobacion de interventoría	20 días	jue 11/04/24	mié 8/05/24	17
19		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	30 días	jue 11/04/24	mié 22/05/24	18CC
20		**VOL III - ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA REGIONAL**	**311 días**	**mar 31/01/23**	**mar 9/04/24**	
21		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	mar 31/01/23	mar 31/01/23	
22		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	0 días	mar 31/01/23	mar 31/01/23	21
23		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	jue 22/02/24	jue 22/02/24	
24		Aprobación Interventoría	1 día	mar 19/03/24	mar 19/03/24	
25		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	15 días	mié 20/03/24	mar 9/04/24	24
26		**VOL IV - ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA REGIONAL**	**322 días**	**jue 23/02/23**	**vie 17/05/24**	
27		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	jue 23/02/23	jue 23/02/23	
28		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	jue 23/02/23	jue 23/02/23	27
29		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	jue 17/08/23	jue 17/08/23	28
30		Entrega observaciones a Interventoría -(Sin respuesta)	50 días	lun 11/03/24	vie 17/05/24	
31		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	10 días	mié 10/04/24	mar 23/04/24	
32		**VOL V - ESTUDIO DE GEOTECNIA**	**349 días**	**vie 30/12/22**	**mié 1/05/24**	
33		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	jue 2/02/23	jue 2/02/23	
34		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	vie 3/02/23	vie 3/02/23	33
35		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	jue 9/11/23	jue 9/11/23	
36		Entrega observaciones a Interventoría -(Sin respuesta)	50 días	lun 11/03/24	vie 17/05/24	35
37		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	3 días	vie 17/05/24	mar 21/05/24	36

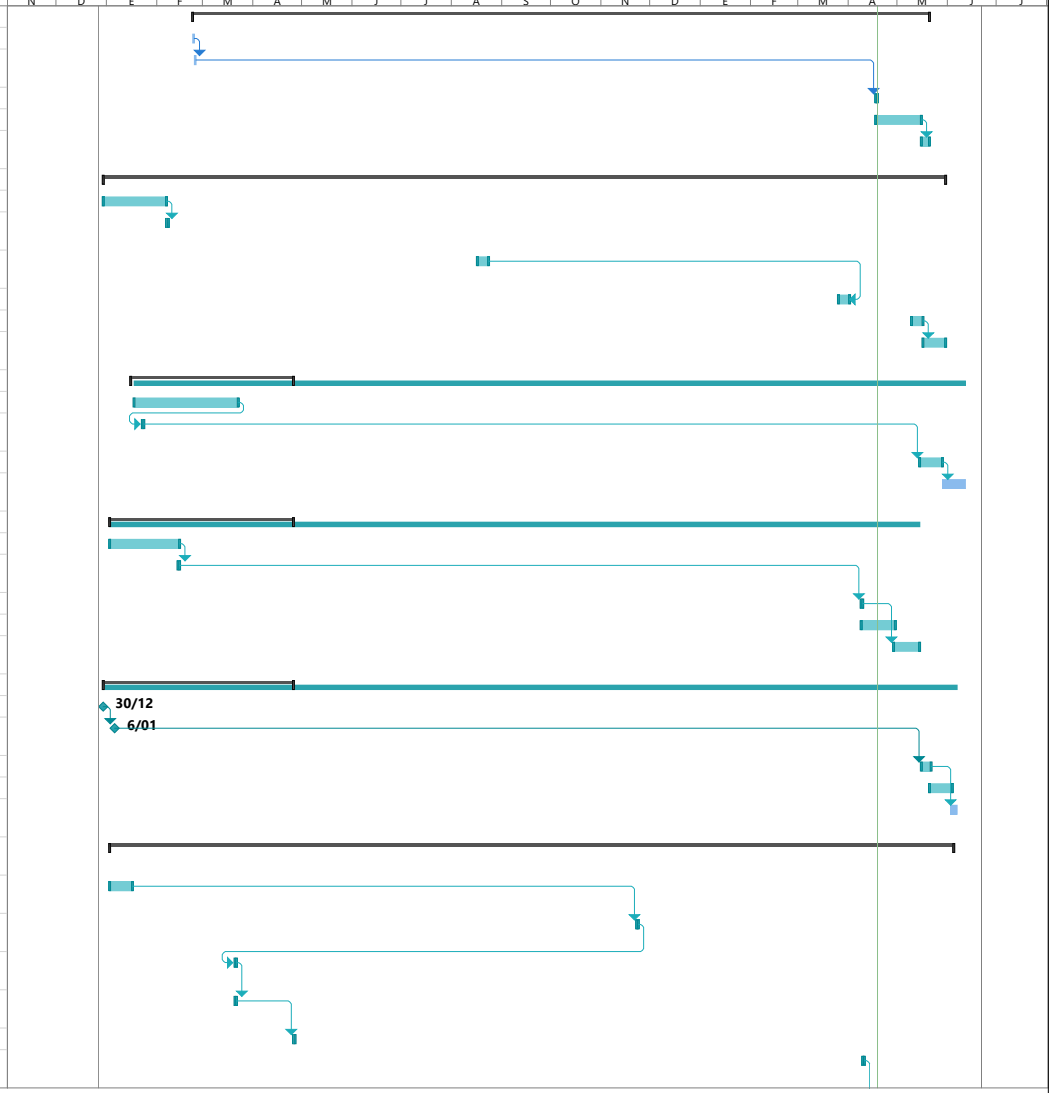


Proyecto: Variante Soata_crono
Fecha: vie 19/04/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

ESTUDIO VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
38		**VOL VI -HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA**	**323 días**	**jue 23/02/23**	**lun 20/05/24**	
39		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	jue 23/02/23	jue 23/02/23	
40		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	vie 24/02/23	vie 24/02/23	39
41		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	jue 18/04/24	jue 18/04/24	40
42		Aprobación Interventoría	20 días	jue 18/04/24	mié 15/05/24	
43		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	3 días	jue 16/05/24	lun 20/05/24	42
44		**VOL VII - PREDISEÑO DE PAVIMENTOS**	**370 días**	**vie 30/12/22**	**jue 30/05/24**	
45		Entrega de Metodología a interventoría	27 días	vie 30/12/22	lun 6/02/23	
46		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	mar 7/02/23	mar 7/02/23	45
47		Entrega del volumen a Interventoría (Revisión)	5 días	jue 17/08/23	mié 23/08/23	
48		Se reciben observaciones	5 días	mar 26/03/24	lun 1/04/24	47FF+158 días
49		Atencion a observaciones	5 días	vie 10/05/24	jue 16/05/24	
50		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	10 días	vie 17/05/24	jue 30/05/24	49
51		**VOL VIII - ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS**	**72 días**	**lun 16/01/23**	**mar 25/04/23**	
52		Entrega de Metodología a interventoría	46 días	mié 18/01/23	mié 22/03/23	
53		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	lun 23/01/23	lun 23/01/23	52
54		Entrega del volumen a Interventoría	10 días	mié 15/05/24	mar 28/05/24	53
55		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	10 días	mié 29/05/24	mar 11/06/24	54
56		**VOL IX - ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD**	**81 días**	**mar 3/01/23**	**mar 25/04/23**	
57		Entrega de Metodología a interventoría	31 días	mar 3/01/23	mar 14/02/23	
58		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	mar 14/02/23	mar 14/02/23	57
59		Entrega del volumen a Interventoría	1 día	mar 9/04/24	mar 9/04/24	58
60		Atencion a observaciones	15 días	mar 9/04/24	lun 29/04/24	
61		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	12 días	lun 29/04/24	mar 14/05/24	59
62		**VOL X -ÁREAS DE AFECTACIÓN PREDIAL**	**83 días?**	**vie 30/12/22**	**mar 25/04/23**	
63		Entrega de Metodología a interventoría	0 días	vie 30/12/22	vie 30/12/22	
64		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	0 días	vie 6/01/23	vie 6/01/23	63
65		Entrega del volumen a Interventoría	4 días	jue 16/05/24	mar 21/05/24	64
66		Atencion a observaciones	10 días	mar 21/05/24	lun 3/06/24	
67		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	4 días	lun 3/06/24	jue 6/06/24	65
68		**VOL XI - ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL**	**371 días**	**mar 3/01/23**	**mar 4/06/24**	
69		Entrega de Metodología NDA a interventoría	10 días	mar 3/01/23	lun 16/01/23	
70		Entrega metodología NDA aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	1 día	jue 23/11/23	jue 23/11/23	69
71		Entrega Documento sobre la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas – NDA	1 día	mar 21/03/23	mar 21/03/23	70
72		Aprobación Documento sobre la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas – NDA	1 día	mar 21/03/23	mar 21/03/23	71
73		Radicación Documento NDA al ANLA	1 día	mié 26/04/23	mié 26/04/23	72
74		Entrega de Metodología DAA a interventoría	1 día	mié 10/04/24	mié 10/04/24	

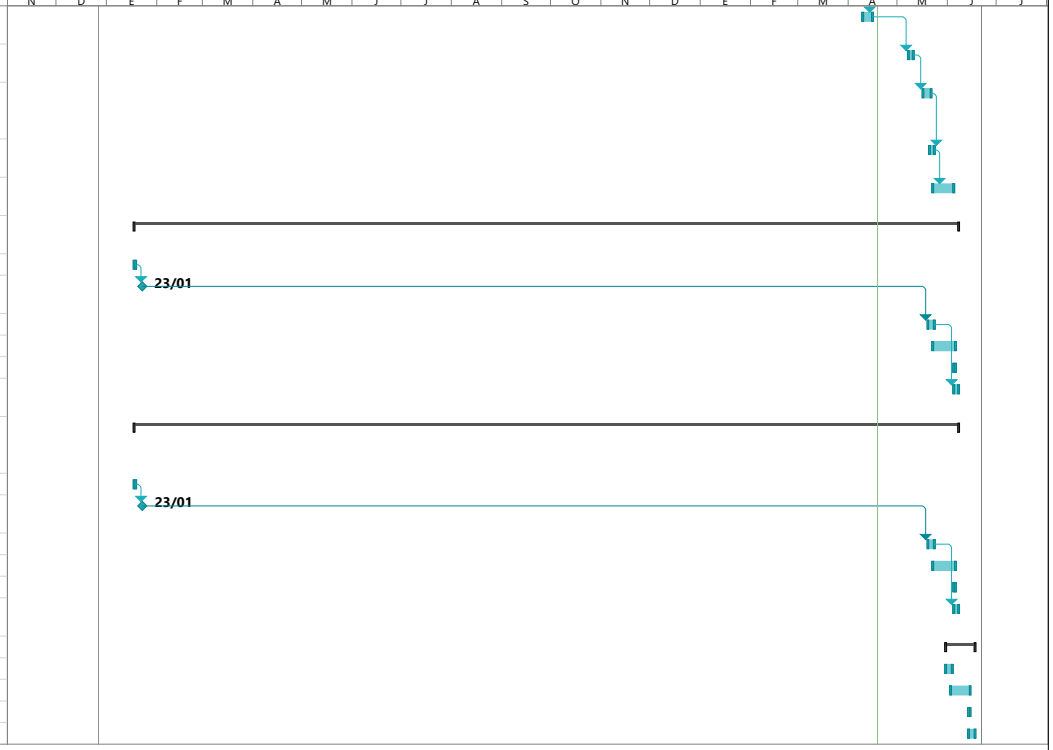


Proyecto: Variante Soata_crono
Fecha: vie 19/04/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

ESTUDIO VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras
75		Entrega metodología DAA aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	4 días	mié 10/04/24	lun 15/04/24	74
76		Entrega Documento sobre el Diagnóstico Ambiental de Alternativas – DDA	3 días	mié 8/05/24	vie 10/05/24	75
77		Aprobación Documento sobre el Diagnóstico Ambiental de Alternativas – DDA	3 días	vie 17/05/24	mar 21/05/24	76
78		Entrega del DAA aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	3 días	mar 21/05/24	jue 23/05/24	77
79		Radicación y aprobación del Documento DAA al ANLA	9 días	jue 23/05/24	mar 4/06/24	78
80		**VOL XII - ESTIMACIÓN DE COSTOS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**	**363 días**	**mié 18/01/23**	**vie 7/06/24**	
81		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	mié 18/01/23	mié 18/01/23	
82		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	0 días	lun 23/01/23	lun 23/01/23	81
83		Entrega del volumen a Interventoría	4 días	lun 20/05/24	jue 23/05/24	82
84		atencion de observaciones	10 días	jue 23/05/24	mié 5/06/24	
85		Aprobacion de la interventoría	1 día	mié 5/06/24	mié 5/06/24	
86		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	3 días	mié 5/06/24	vie 7/06/24	83
87		**VOL XIII - EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA**	**363 días**	**mié 18/01/23**	**vie 7/06/24**	
88		Entrega de Metodología a interventoría	1 día	mié 18/01/23	mié 18/01/23	
89		Entrega metodología aprobada a INVIAS - FRONTERA 1	0 días	lun 23/01/23	lun 23/01/23	88
90		Entrega del volumen a Interventoría	4 días	lun 20/05/24	jue 23/05/24	89
91		atencion de observaciones	10 días	jue 23/05/24	mié 5/06/24	
92		Aprobacion de la interventoría	1 día	mié 5/06/24	mié 5/06/24	
93		Entrega del volumen aprobado a INVIAS - FRONTERA 3	3 días	mié 5/06/24	vie 7/06/24	90
94		**VOL XIV - INFORME FINAL EJECUTIVO**	**12 días**	**vie 31/05/24**	**lun 17/06/24**	
95		Entrega de infome Vo a interventoría	2 días	vie 31/05/24	lun 3/06/24	
96		Atencion a observaciones	10 días	lun 3/06/24	vie 14/06/24	
97		Aprobacion de la interventoría	1 día	vie 14/06/24	vie 14/06/24	
98		Entrega a INVIAS - FRONTERA 3	2 días	vie 14/06/24	lun 17/06/24	



Proyecto: Variante Soata_crono
Fecha: vie 19/04/24

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite			
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso			
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual			
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo				

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones:

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1606 DE 2022

OBJETO: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA: INCOPLAN S.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631 DE 2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 11/12/2023
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 453.454.260,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 489.112.015,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/05/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 4/03/2024
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 35.657.755,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Diciembre de 2022	2 Enero de 2023	3 Febrero de 2023	4 Marzo de 2023	5 Abril de 2023	6 Noviembre de 2023	7 Diciembre de 2023	8 Marzo de 2024	9 Abril de 2025	10 Mayo de 2026
PERSONAL PROFESIONAL	$88.566.000	21,55%	21,55%	% P	0,00%	3,34%	3,34%	4,79%	5,84%	4,06%	0,00%	0,18%	0,00%	0,60%
	$88.566.000	21,55%	21,55%	$ P	$0	$13.716.000	$13.716.000	$19.687.200	$24.004.800	$16.686.000	$0	$756.000	$0	$0
				$ E	$0	$13.716.000	$13.716.000	$19.687.200	$24.004.800	$16.686.000	$0	$756.000		
				% E	0,00%	3,34%	3,34%	4,79%	5,84%	4,06%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%
VOLUMENES	$104.300.000	25,38%	25,38%	% P	0,00%	0,00%	2,89%	2,27%	0,85%	17,55%	0,00%	0,16%	0,00%	1,65%
	$104.300.000	25,38%	23,73%	$ P	$0	$0	$11.887.000	$9.360.000	$3.500.000	$72.125.000	$0	$670.000	$0	$6.768.000
				$ E	$0	$0	$11.887.000	$9.360.000	$3.500.000	$72.125.000	$0	$670.000		
				% E	0,00%	0,00%	2,89%	2,27%	0,85%	17,55%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%
VIÁTICOS	$4.800.000	1,17%	1,17%	% P	0,00%	0,49%	0,39%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$4.800.000	1,17%	1,17%	$ P	$0	$2.000.000	$1.600.000	$0	$0	$1.200.000	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$2.000.000	$1.600.000	$0	$0	$1.200.000	$0	$0		
				% E	0,00%	0,49%	0,39%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ADQUISICIÓN DE CARTOGRAFÍA	$100.000	0,02%	0,02%	% P	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$100.000	0,02%	0,02%	$ P	$0	$0	$100.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$100.000	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EDICIIÓN DE INFORMES SEMANALES	$1.200.000	0,29%	0,29%	% P	0,00%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%
	$1.200.000	0,29%	0,19%	$ P	$0	$100.000	$100.000	$70.000	$130.000	$200.000	$0	$200.000	$200.000	$200.000
				$ E	$0	$100.000	$100.000	$70.000	$130.000	$200.000	$0	$200.000		
				% E	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,05%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%
EDICIIÓN DE INFORME FNAL	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES AÉREOS	$9.967.500	2,43%	2,43%	% P	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,00%	1,39%	0,00%	0,00%	0,24%	0,13%
	$9.967.500	2,43%	2,05%	$ P	$0	$1.355.580	$1.355.580	$0	$0	$5.709.384	$0	$0	$1.000.000	$546.956
				$ E	$0	$1.355.580	$1.355.580	$0	$0	$5.709.384	$0	$0		
				% E	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,00%	1,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESTUDIOS Y MONITOREOS	$202.085.000	49,17%	49,17%	% P	0,00%	0,00%	11,11%	7,58%	2,63%	23,08%	0,00%	0,00%	0,00%	4,77%
	$202.085.000	49,17%	44,39%	$ P	$0	$0	$45.669.000	$31.140.000	$10.800.000	$94.860.000	$0	$0	$0	$19.616.000
				$ E	$0	$0	$45.669.000	$31.140.000	$10.800.000	$94.860.000	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	11,11%	7,58%	2,63%	23,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 411.018.500,00	100%	100%											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 411.018.500,00	100%	98%											

100%
75%
50%
25%
0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,18%	18,11%	14,66%	9,35%	46,42%	0,00%	0,40%	0,29%	6,60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$74.427.580	$60.247.200	$38.434.800	$190.780.384	$0	$1.626.000	$1.200.000	$27.130.956
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,18%	22,29%	36,94%	46,30%	92,71%	92,71%	93,11%	93,40%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$91.599.160	$151.846.360	$190.281.160	$381.061.544	$381.061.544	$382.687.544	$383.887.544	$411.018.500
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	3,85%	18,11%	14,66%	9,35%	46,42%	0,00%	0,40%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$74.427.580	$60.247.200	$38.434.800	$190.780.384	$0	$1.626.000	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	3,85%	21,96%	36,61%	45,97%	92,38%	92,38%	92,78%	92,78%	92,78%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$91.599.160	$151.846.360	$190.281.160	$381.061.544	$381.061.544	$382.687.544	$382.687.544	$382.687.544

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor	$ Valor

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal o apoderado del Contratista: INCOPLAN S.A.
Matrícula Profesional No.: 25202-40972 CND

Aprueba Firma:
Nombre: MYRIAM VIVIANA CASTEBLANCO VELA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 01113-10666 CPITVC

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: RIJHAAR GIL PASTRANA MORALES
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No: 05202-316840 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	17/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION TERRITORIAL: BOYACA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACION PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1606 DE 2022

OBJETO: ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATISTA: INCOPLAN S.A.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631 DE 2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 11/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 453.454.260,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 489.112.015,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 4/03/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 35.657.755,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Diciembre de 2022	2 Enero de 2023	3 Febrero de 2023	4 Marzo de 2023	5 Abril de 2023	6 Noviembre de 2023	7 Diciembre de 2023	8 Marzo de 2024	9 Abril de 2025	10 Mayo de 2026
PERSONAL PROFESIONAL	$88.566.000	21,55%	21,55%	% P	0,00%	3,34%	3,34%	4,79%	5,84%	4,06%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%
	$88.566.000	21,55%	21,55%	$ P	$0	$13.716.000	$13.716.000	$19.687.200	$24.004.800	$16.686.800	$0	$756.000	$0	$0
				$ E	$0	$13.716.000	$13.716.000	$19.687.200	$24.004.800	$16.686.000	$0	$756.000		
				% E	0,00%	3,34%	3,34%	4,79%	5,84%	4,06%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%
VOLUMENES	$104.300.000	25,38%	25,38%	% P	0,00%	0,00%	2,89%	2,27%	0,85%	17,55%	0,00%	0,16%	0,00%	1,93%
	$104.300.000	25,38%	23,73%	$ P	$0	$0	$11.887.000	$9.350.000	$3.500.000	$72.125.000	$0	$670.000	$0	$6.768.000
				$ E	$0	$0	$11.887.000	$9.350.000	$3.500.000	$72.125.000	$0	$670.000		
				% E	0,00%	0,00%	2,89%	2,27%	0,85%	17,55%	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%
VIÁTICOS	$4.800.000	1,17%	1,17%	% P	0,00%	0,49%	0,39%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$4.800.000	1,17%	1,17%	$ P	$0	$2.000.000	$1.600.000	$0	$0	$1.200.000	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$2.000.000	$1.600.000	$0	$0	$1.200.000	$0	$0		
				% E	0,00%	0,49%	0,39%	0,00%	0,00%	0,29%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ADQUISICIÓN DE CARTOGRAFÍA	$100.000	0,02%	0,02%	% P	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$100.000	0,02%	0,02%	$ P	$0	$0	$100.000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$100.000	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EDICIIÓN DE INFORMES SEMANALES	$1.200.000	0,29%	0,29%	% P	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,03%	0,00%	0,00%	0,05%	0,05%	0,05%
	$1.200.000	0,29%	0,19%	$ P	$0	$100.000	$100.000	$70.000	$130.000	$200.000	$0	$200.000	$200.000	$200.000
				$ E	$0	$100.000	$100.000	$70.000	$130.000	$200.000	$0	$200.000		
				% E	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EDICIIÓN DE INFORME FNAL	$0	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	$0	0,00%	0,00%	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TRANSPORTES AÉREOS	$9.967.500	2,43%	2,43%	% P	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,00%	1,39%	0,00%	0,00%	0,24%	0,13%
	$9.967.500	2,43%	2,05%	$ P	$0	$1.355.580	$1.355.580	$0	$0	$5.709.384	$0	$0	$1.000.000	$546.956
				$ E	$0	$1.355.580	$1.355.580	$0	$0	$5.709.384	$0	$0		
				% E	0,00%	0,33%	0,33%	0,00%	0,00%	1,39%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ESTUDIOS Y MONITOREOS	$202.085.000	49,17%	49,17%	% P	0,00%	0,00%	11,11%	7,58%	2,63%	23,08%	0,00%	0,00%	0,00%	4,77%
	$202.085.000	49,17%	44,39%	$ P	$0	$0	$45.669.000	$31.140.000	$10.800.000	$94.860.000	$0	$0	$0	$19.616.000
				$ E	$0	$0	$45.669.000	$31.140.000	$10.800.000	$94.860.000	$0	$0		
				% E	0,00%	0,00%	11,11%	7,58%	2,63%	23,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 411.018.500,00	100%	100%											
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 411.018.500,00	100%	98%											

100% 75% 50% 25% 0%

		1 Diciembre de 2022	2 Enero de 2023	3 Febrero de 2023	4 Marzo de 2023	5 Abril de 2023	6 Noviembre de 2023	7 Diciembre de 2023	8 Marzo de 2024	9 Abril de 2025	10 Mayo de 2026
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	4,18%	18,11%	14,66%	9,35%	46,42%	0,00%	0,40%	0,29%	6,60%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$74.427.580	$60.247.200	$38.434.800	$190.780.384	$0	$1.626.000	$1.200.000	$27.130.956
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	4,18%	22,29%	36,94%	46,30%	92,71%	92,71%	93,11%	93,40%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$91.599.160	$151.846.360	$190.281.160	$381.061.544	$381.061.544	$382.687.544	$383.887.544	$411.018.500
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	3,85%	18,11%	14,66%	9,35%	46,42%	0,00%	0,40%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$74.427.580	$60.247.200	$38.434.800	$190.780.384	$0	$1.626.000	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	3,85%	21,96%	36,61%	45,97%	92,38%	92,38%	92,78%	92,78%	92,78%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$17.171.580	$91.599.160	$151.846.360	$190.281.160	$381.061.544	$381.061.544	$382.687.544	$382.687.544	$382.687.544

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor	$ Valor

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: SANTIAGO PAEZ TALERO
Representante legal o apoderado del Contratista: INCOPLAN S.A.
Matrícula Profesional No.: 25202-40972 CND

Aprueba Firma:
Nombre: MYRIAM VIVIANA CASTEBLANCO VELA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 01113-10666 CPITVC

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula Profesional No.:

Revisó Firma:
Nombre: RUHAAR GIL PASTRANA MORALES
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No: 05202-316840 ANT

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 Actas de Comité de estudios:

No aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

4.13 Actas de Reunión

No aplica para el período

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. Información general del contrato:

Interventor:	UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA
Contrato:	No. 1631 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE MUNICIPIO DE SOATA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Valor inicial:	$ 132.009.318
Adicional 1:	$ 39.186.700
Valor total:	$ 171.196.018
Orden de iniciación:	Diciembre 27 de 2022
Plazo Inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Prórroga 1:	Hasta el 30 de abril de 2023
Suspensión 1:	22 de marzo de 2023
Ampliación 1:	Mayo 06 de 2023
Ampliación 2:	Junio 20 de 2023
Ampliación 3:	Julio 20 de 2023
Ampliación 4:	Agosto 04 de 2023
Ampliación 5:	Septiembre 03 de 2023
Reanudación 1:	Octubre 03 de 2023
Prórroga 2:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Suspensión 2:	Diciembre 12 de 2023
Reanudación 2:	04 de marzo de 2024
Prórroga 3:	Hasta el 21 de junio de 2024
Fecha de terminación:	21 de junio de 2024

NOTA: El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, seguimiento a las garantías contractuales de la Interventoría, se adjunta en los anexos.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor:

La Interventoría realiza todas sus actividades en este mes a través del siguiente personal: Director de Interventoría - Ingeniero Auxiliar – Especialista Ambiental, Profesional Catastral predial, Profesional Jurídico Predial, Especialista en Hidráulica e Hidrología, Especialista en Evaluación socio económica, costos y presupuestos, Especialista en

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

Geotecnia y/o Geología, Especialista de tránsito, Especialista en diseño geométrico, Especialista en pavimentos.

Las actividades que se han realizado en el presente periodo son las siguientes.

5.2.1 Operativas

No se ha podido realizar la visita de reconocimiento en compañía de los Directores y especialistas de consultoría, interventoría, profesionales de INVIAS.

5.2.2 Legales

Revisión de los aspectos legales establecidos en el contrato y su cumplimiento durante el proceso de ejecución.

5.2.3 Técnicas

Se realizan actividades de revisión de metodologías y demás documentos enviados por Invias o el Consultor.

5.2.4 Administrativas

Las actividades administrativas realizadas por la Interventoría fueron las siguientes:

Revisar el pago de todos los aportes de ley y parafiscales del personal de consultoría.

Revisar el cumplimiento en los pagos del personal presentando las nóminas de pago correspondiente.

Ejecución de reuniones de estudios.

Elaboración, revisión y ajuste de los diferentes informes solicitados por el INSTITUTO a la Interventoría.

Elaboración de oficios varios dirigidos tanto al INVIAS como al contratista, referente a diferentes aspectos para la iniciación de actividades.

5.3. Informes especialistas y profesionales:

En este período se contó con el Director de Interventoría e Ingeniero Auxiliar quienes hacen parte de los costos directos de personal y coordinan todo lo correspondiente al avance del contrato, la revisión de los documentos contractuales de estudios, programaciones de estudios y de inversiones y demás documentos enviados por el Contratista de estudios, y conjuntamente con el contratista mediante la ejecución de las

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

reuniones de estudios. También se tiene la participación de los Profesionales y Especialistas en lo correspondiente a las revisiones de los documentos del grupo 2 de los volúmenes a desarrollar.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC:

En este período se utilizaron los recursos de capital de la Unión Temporal Estudios Quindío para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que no se solicitó giro de anticipo, y se tendrá el trámite de las actas de costos 1, 2 y 3 para el flujo de fondos en la ejecución de la interventoría.

5.5. Informe matriz de riesgos:

En lo correspondiente a la matriz de riesgos, en el período no se tiene ningún evento que esté reportado por el contratista respecto de lo indicado en la matriz de riesgos contractual, por lo que en este período no se tiene ningún riesgo presentado.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de estudios e Interventoría:

No aplica para el período.

5.6.1. Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad:

En este período no se ha realizado ningún trámite respecto de esta certificación, ya que al no haber ejecución de estudios no se tienen los tramos intervenidos para plasmar en los planos.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se relaciona el equipo utilizado.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, se presenta la relación del personal de Interventoría que estuvo laborando durante el presente periodo.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se presenta el Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, se presenta el Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría:

Mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15, se presenta el Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría (No aplica).

6.6. Otros documentos seguimiento mensual:

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Mediante oficio 1631-2022-001 la interventoría renuncia a solicitar anticipo.

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado:

Mediante el formato presenta el plan de cargas aprobado.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas:

Mediante el formato presenta el plan de cargas aprobado.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 (No aplica para el período).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631-2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Marzo 4 a 31 de 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CONTRATO DE CONSULTORIA No 1606-2022 **CONTRATISTA:** INCOPLAN SA

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | SAID AVELLANEDA ESPINOSA | 74327541 | Director de Interventoría | $ 1.600.000 | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20% | SAE INGENIEROS SAS | $ 6.000.000 | $ 417.600 | V | SANITAS | 7922000055 | $ 240.000 | COLPENSIONES | 7922000055 | $ 960.000 | $ 240.000 | $ - | $ - | |
| 2 | ANGELA ALBA MARTÍNEZ | 1118564413 | Ingeniero Auxiliar | $ 600.000 | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20% | SAE INGENIEROS SAS | $ 2.100.000 | $ 11.000 | I | SANITAS | 7922000055 | $ 84.000 | PORVENIR | 7922000055 | $ 336.000 | $ 84.000 | $ - | $ - | |
| 3 | MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA | 52153433 | Profesional SIG | $ 900.000 | | | | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 20% | MYRIAM VIVIANA CASTELBLANCO VELA | $ 6.000.000 | $ 31.300 | I | SANITAS | 76148137 | $ 240.000 | COLPENSIONES | 76148137 | $ 960.000 | $ 240.000 | $ - | $ - | |
| 4 |
| 5 |
| 6 |
| 7 |
| 8 |
| 9 |
| 10 |
| N |
| |
| |
| |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 3.100.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5/04/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Representante Legal Suplente Unión Temporal Estudios Soatá
Interventoria
Matrícula Profesional No.: 25202-72364 CND

Firma
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZÁLEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 5/04/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631-2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

MES INFORME MENSUAL: Marzo 4 a 31 de 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ .

CONTRATO DE CONSULTORÍA No: 1606-2022 **CONTRATISTA:** INCOPLAN SA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1337122	C-2499-0600-22-0-2499066-02	20	Propios	Principal	$ 132.009.318,00	$ -
2023	1269923	C-2499-0600-22-0-2499066-02	11	Nación	Adicional 1	$ 39.186.700,00	$ 27.403.581,80
				TOTAL		$ 171.196.018,00	$ 27.403.581,80

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 171.196.018**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	dic-22	$ -	$ -	$ -	$ 0,00	$ -	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ 132.009.318,00	$ 132.009.318,00		
2	ene-23	$ 10.950.000,00	$ 2.080.500,00	$ 13.030.500,00	$ 0,00	$ 13.030.500,00	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ 118.978.818,00	$ 118.978.818,00		
3	feb-23	$ 22.177.660,00	$ 4.213.755,40	$ 26.391.415,40	$ 0,00	$ 26.391.415,40	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ 92.587.402,60	$ 92.587.402,60		
4	mar-23	$ 14.666.000,00	$ 2.786.540,00	$ 17.452.540,00	$ 0,00	$ 17.452.540,00	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ 75.134.862,60	$ 75.134.862,60		
5	oct-23	$ 18.655.000,00	$ 3.544.450,00	$ 22.199.450,00	$ 0,00	$ 22.199.450,00	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ 52.935.412,60	$ 52.935.412,60		
6	nov-23	$ 46.834.320,00	$ 8.898.520,80	$ 55.732.840,80	$ 0,00	$ 55.732.840,80	$ 0,00	1337122 De (24/12/2022)	$ -	$ 36.389.271,80		
								1269923 De (17/11/2023)	$ 36.389.271,80			
7	Dic 1-11/2023	$ 7.551.000,00	$ 1.434.690,00	$ 8.985.690,00	$ 0,00	$ 8.985.690,00	$ 0,00	1269923 De (17/11/2023)	$ 27.403.581,80	$ 27.403.581,80		
7	Marzo 4-31/2024	$ 9.285.000,00	$ 1.764.150,00	$ 11.049.150,00	$ 0,00	$ 11.049.150,00	$ 0,00	1269923 De (17/11/2023)	$ 16.354.431,80	$ 16.354.431,80		
TOTALES		**$ 130.118.980,00**	**$ 24.722.606,20**	**$ 154.841.586,20**	**$ -**	**$ 154.841.586,20**	**$ -**		**$ -**	**$ 16.354.431,80**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 84.336.000,00	$ 16.023.840,00	$ 100.359.840,00
GRUPO 2 - COSTOS POR VOLUMENES TÉCNICOS ENTREGABLES	$ 38.581.980,00	$ 7.330.576,20	$ 45.912.556,20
OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 7.201.000,00	$ 1.368.190,00	$ 8.569.190,00
VALOR TOTAL	$ 130.118.980,00	$ 24.722.606,20	$ 154.841.586,20

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Representante Legal Suplente Unión Temporal Estudios Soata
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-72364 CND

Firma

Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/04/24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631-2022 **INTERVENTOR:** UNIÓN TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

FECHA DE INICIO: 27/12/22

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 21/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 132.009.318,00

VALOR ACUMULADO: $ 171.196.018,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	17.119.601,80	13	12	2022	HASTA LA LIQUIDACIÓN		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	85.598.009,00	13	12	2022	HASTA LA LIQUIDACIÓN		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	34.239.203,60	13	12	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	51.358.805,40	13	12	2022	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101195457

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	17.119.601,80	13	12	2022	HASTA LA LIQUIDACIÓN		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	66.004.659,00	13	12	2022	HASTA LA LIQUIDACIÓN		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	34.239.203,60	13	12	2022	21	6	2027
Calidad del servicio	30%	51.358.805,40	13	12	2022	5 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101195457

Certificado de modificación o anexo No.: 17 y 18
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/04/24

OBSERVACIONES:

Aprobada la póliza hasta la prórroga 3.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-72364 CND

Firma

Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 01110-1037 CPITVC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría:

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 (No aplica).

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

6.6.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo:

Mediante oficio 1631-2022-001 la interventoría renuncia a solicitar anticipo.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

6.6.2. Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado:

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

09/01/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1631-2022

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LOS ESTUDIOS VARIANTE DEL MUNICIPIO DE SOATÁ DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL ESTUDIOS SOATA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA

RESOLUCIÓN No.: 4989 DE 20/12/2022 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.: 1606-2022 CONTRATISTA: INCOPLAN SA

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2022 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: Hasta el 30 de abril de 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/23 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 132.009.318,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 132.009.318,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO												TOTAL	
											MES 1-DICIEMBRE		MES 2-ENERO		MES 3-FEBRERO		MES 4-MARZO		MES 5-ABRIL		MES 6			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
1	1	Director de Interventoría	$ 8.000.000,00		1,60	$ 12.800.000						$ -	0,40	$ 3.200.000	0,40	$ 3.200.000	0,40	$ 3.200.000	0,40	$ 3.200.000		$ -	1,600	$ 12.800.000
2	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3.000.000,00		2,00	$ 6.000.000						$ -		$ -	1,00	$ 3.000.000	1,00	$ 3.000.000		$ -		$ -	2,000	$ 6.000.000
3	1	Profesional SIG	$ 4.500.000,00		1,00	$ 4.500.000													1,00	$ 4.500.000		$ -	1,000	$ 4.500.000
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 23.300.000**						**$ -**		**$ 3.200.000,00**		**$ 6.200.000,00**		**$ 6.200.000,00**		**$ 7.700.000,00**		**$ -**		**$ 23.300.000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,40**								**2,40**		**2,40**		**2,40**		**2,40**		**2,40**		**2,40**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 55.920.000**						**$ -**		**$ 7.680.000,0**		**$ 14.880.000,0**		**$ 14.880.000,0**		**$ 18.480.000,0**		**$ -**		**$ 55.920.000**
	GRUPO 2 - COSTOS POR VOLUMENES TECNICOS ENTREGABLES																							
	Nº	**TITULO DEL VOLUMEN / Subactividades**	**VOLUMEN**	**Peso porcentual del Volumen sobre valor del Grupo 2**	**% de pago Sobre el valor del Volumen**	**VALOR DEL ENTREGABLE**																		
	1	**ESTUDIO DE TRÁNSITO, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO**	VOLUMEN I	3,76%	**100%**	**1.600.000**						$ -		$ -		$ 480.000,0		$ 1.120.000,0		$ -		$ -	0%	$ 1.600.000
5		Metodología aprobada por Interventoría			30%	480.000						$ -		$ -	30%	$ 480.000,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 480.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	1.120.000						$ -		$ -		$ -	70%	$ 1.120.000,0		$ -		$ -	70%	$ 1.120.000
	2	**IDENTIFICACIÓN DE ALTERNATIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE TRAZADO Y GEOMETRÍA**	VOLUMEN II	6,82%	**100%**	**2.900.000**						$ -		$ -		$ 435.000,0		$ 1.160.000,0		$ 1.305.000,0		$ -	0%	$ 2.900.000
6		Metodología aprobada por Interventoría			15%	435.000						$ -		$ -	15%	$ 435.000,0		$ -		$ -		$ -	15%	$ 435.000
		Trazado geométrico (preliminar) de los corredores			40%	1.160.000						$ -		$ -		$ -	40%	$ 1.160.000,0		$ -		$ -	40%	$ 1.160.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			45%	1.305.000						$ -		$ -		$ -		$ -	45%	$ 1.305.000,0		$ -	45%	$ 1.305.000
	3	**ESTUDIO DE GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA REGIONAL**	VOLUMEN III	7,55%	**100%**	**3.210.000**						$ -		$ -		$ 642.000,0		$ 1.284.000,0		$ 1.284.000,0		$ -	0%	$ 3.210.000
7		Metodología aprobada por Interventoría			20%	642.000						$ -		$ -	20%	$ 642.000,0		$ -		$ -		$ -	20%	$ 642.000
		Geología General de los Corredores			40%	1.284.000						$ -		$ -		$ -	40%	$ 1.284.000,0		$ -		$ -	40%	$ 1.284.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			40%	1.284.000						$ -		$ -		$ -		$ -	40%	$ 1.284.000,0		$ -	40%	$ 1.284.000
	4	**ESTUDIO DE HIDROGEOLOGÍA REGIONAL**	VOLUMEN IV	3,53%	**100%**	**1.502.200**						$ -		$ -		$ 450.660,0		$ -		$ 1.051.540,0		$ -	0%	$ 1.502.200
8		Metodología aprobada por Interventoría			30%	450.660						$ -		$ -	30%	$ 450.660,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 450.660
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	1.051.540						$ -		$ -		$ -		$ -	70%	$ 1.051.540,0		$ -	70%	$ 1.051.540
	5	**ESTUDIO DE GEOTECNIA**	VOLUMEN V	8,94%	**100%**	**3.800.000**						$ -		$ -		$ 760.000,0		$ 1.140.000,0		$ 1.900.000,0		$ -	0%	$ 3.800.000
9		Metodología aprobada por Interventoría			20%	760.000						$ -		$ -	20%	$ 760.000,0		$ -		$ -		$ -	20%	$ 760.000
		Informe Características geomecánicas de cada una de las alternativas			30%	1.140.000						$ -		$ -		$ -	30%	$ 1.140.000,0		$ -		$ -	30%	$ 1.140.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			50%	1.900.000						$ -		$ -		$ -		$ -	50%	$ 1.900.000,0		$ -	50%	$ 1.900.000
	6	**HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA**	VOLUMEN VI	4,00%	**100%**	**1.700.000**						$ -		$ -		$ 510.000,0		$ -		$ 1.190.000,0		$ -	0%	$ 1.700.000
10		Metodología aprobada por Interventoría			30%	510.000						$ -		$ -	30%	$ 510.000,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 510.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	1.190.000						$ -		$ -		$ -		$ -	70%	$ 1.190.000,0		$ -	70%	$ 1.190.000
	7	**PREDISEÑO DE PAVIMENTOS**	VOLUMEN VII	2,82%	**100%**	**1.200.000**						$ -		$ -		$ 360.000,0		$ -		$ 840.000,0		$ -	0%	$ 1.200.000
11		Metodología aprobada por Interventoría			30%	360.000						$ -		$ -	30%	$ 360.000,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 360.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	840.000						$ -		$ -		$ -		$ -	70%	$ 840.000,0		$ -	70%	$ 840.000
	8	**ESTUDIO DE ANÁLISIS DE RIESGOS**	VOLUMEN VIII	3,65%	**100%**	**1.550.000**						$ -		$ -		$ 465.000,0		$ -		$ 1.085.000,0		$ -	0%	$ 1.550.000
12		Metodología aprobada por Interventoría			30%	465.000						$ -		$ -	30%	$ 465.000,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 465.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	1.085.000						$ -		$ -		$ -		$ -	70%	$ 1.085.000,0		$ -	70%	$ 1.085.000
	9	**ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD**	VOLUMEN IX	3,53%	**100%**	**1.500.000**						$ -		$ -		$ 300.000,0		$ -		$ 1.200.000,0		$ -	0%	$ 1.500.000
13		Metodología aprobada por Interventoría			20%	300.000						$ -		$ -	20%	$ 300.000,0		$ -		$ -		$ -	20%	$ 300.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			80%	1.200.000						$ -		$ -		$ -		$ -	80%	$ 1.200.000,0		$ -	80%	$ 1.200.000
	10	**ÁREAS DE AFECTACIÓN PREDIAL**	VOLUMEN X	3,29%	**100%**	**1.400.000**						$ -		$ -		$ 420.000,0		$ -		$ 980.000,0		$ -	0%	$ 1.400.000
14		Metodología aprobada por Interventoría			30%	420.000						$ -		$ -	30%	$ 420.000,0		$ -		$ -		$ -	30%	$ 420.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			70%	980.000						$ -		$ -		$ -		$ -	70%	$ 980.000,0		$ -	70%	$ 980.000
		ESTUDIO COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL			**100%**	**17.000.000**						$ -		$ -		$ 850.000,0		$ 14.450.000,0		$ 1.700.000,0		$ -	0%	$ 17.000.000
		Metodología aprobada por Interventoría			5%	850.000						$ -		$ -	5%	$ 850.000,0		$ -		$ -		$ -	5%	$ 850.000
		Documento sobre la Necesidad de Diagnóstico Ambiental de Alternativas – NDA			25%	4.250.000						$ -		$ -		$ -	25%	$ 4.250.000,0		$ -		$ -	25%	$ 4.250.000
	11	Informe de generalidades, descripción del proyecto, área de estudio y caracterización del área de estudio, análisis de riesgo y Zonificación ambiental.	VOLUMEN XI	39,99%	30%	5.100.000						$ -		$ -		$ -	30%	$ 5.100.000,0		$ -		$ -	30%	$ 5.100.000
15		Informe de identificación de impactos potenciales, análisis costo-beneficio ambiental y comparación de alternativas según criterios de comparación relacionados con el medio biótico, abiótico y socio económico			30%	5.100.000						$ -		$ -		$ -	30%	$ 5.100.000,0		$ -		$ -	30%	$ 5.100.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			10%	1.700.000						$ -		$ -		$ -		$ -	10%	$ 1.700.000,0		$ -	10%	$ 1.700.000
	12	**ESTIMACIÓN DE COSTOS Y EVALUACIÓN ECONÓMICA**	VOLUMEN XII	6,23%	**100%**	**2.650.000**						$ -		$ -		$ 530.000,0		$ -		$ 2.120.000,0		$ -	0%	$ 2.650.000
16		Metodología aprobada por Interventoría			20%	530.000						$ -		$ -	20%	$ 530.000,0		$ -		$ -		$ -	20%	$ 530.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			80%	2.120.000						$ -		$ -		$ -		$ -	80%	$ 2.120.000,0		$ -	80%	$ 2.120.000
	13	**EVALUACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y FINANCIERA PARA SELECCIÓN DE ALTERNATIVA**	VOLUMEN XIII	5,88%	**100%**	**2.500.000**						$ -		$ -		$ 500.000,0		$ -		$ 2.000.000,0		$ -	0%	$ 2.500.000
17		Metodología aprobada por Interventoría			20%	500.000						$ -		$ -	20%	$ 500.000,0		$ -		$ -		$ -	20%	$ 500.000
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			80%	2.000.000						$ -		$ -		$ -		$ -	80%	$ 2.000.000,0		$ -	80%	$ 2.000.000
19	15	**INFORME FINAL EJECUTIVO**	VOLUMEN XIV		**100%**	-																		
		Entrega del volumen aprobado por Interventoría			100,00%	-																		
		TOTAL COSTOS DE VOLUMENES = (D)				**42.512.200**						**$ -**		**$ -**		**$ 6.702.660,0**		**$ 19.154.000,0**		**$ 16.655.540,0**		**$ -**		**$ 42.512.200**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO				AÑO								TOTAL	
											MES 1- DICIEMBRE		MES 2-ENERO		MES 3-FEBRERO		MES 4-MARZO		MES 5-ABRIL		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
20	1	Viáticos Director, Especialistas y otros Profesionales (Incluye hospedaje, alimentación y desplazamientos)	$ 295.000,00	Día	20,00	$ 5.900.000						$ -	6,00	$ 1.770.000	4,00	$ 1.180.000	10,00	$ 2.950.000					20,000	$ 5.900.000
23	1	Edición de Informes (Semanales, mensuales, presentaciones y/o ejecutivo, incluye archivos magnéticos)	$ 300.000,00	Mes	2,00	$ 600.000						$ -	1,00	$ 300.000	1,00	$ 300.000		$ -					2,000	$ 600.000
24	1	Transportes (Áereos, Vehículo (Alquiler de vehículo 4x4 de 2000 CC o superior, incluye conductor, combustible y/o peajes, para uso exclusivo de la zona del proyecto), caballos mulas, etc.)	$ 6.000.000,00	GI (según comprobante)	1,00	$ 6.000.000						$ -	0,20	$ 1.200.000	0,20	$ 1.200.000	0,60	$ 3.600.000		$ -		$ -	1,000	$ 6.000.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																						
*	**TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS - SUMATORIA DE (11) = (E)**					**$ 12.500.000**					**$ -**		**$ 3.270.000**		**$ 2.680.000**		**$ 6.550.000**		**$ -**		**$ -**		**$ 12.500.000**	
*	**COSTO BÁSICO = (C) + (D)+ (E)= (F)**					**$ 110.932.200**					**$ -**		**$ 10.950.000**		**$ 24.262.660**		**$ 40.584.000**		**$ 35.135.540**		**$ -**		**$ 110.932.200**	
*	**IVA = 19% * (F) = (G)**					**$ 21.077.118**					**$ -**		**$ 2.080.500**		**$ 4.609.905**		**$ 7.710.960**		**$ 6.675.753**		**$ -**		**$ 21.077.118**	
*																							**$ -**	
*	**COSTO TOTAL = (F)+(G) + (H)**					**$ 132.009.318**					**$ -**		**$ 13.030.500**		**$ 28.872.565**		**$ 48.294.960**		**$ 41.811.293**		**$ -**		**$ 132.009.318**	
*																								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio) NA

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: SAID AVELLANEDA ESPINOSA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-72364 CND

Firma:
Nombre: JAIME ALEXANDER GONZALEZ CHOCONTA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula No. 01110-1037 CPITVC

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.1. Seguimiento al Plan de Cargas:

No aplica para el período.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se dá la orden de inicio por parte del Invías a partir del 27 de diciembre de 2022, con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2022.
- Teniendo en cuenta el avance del contrato y las condiciones actuales del contrato en cuanto a plazo, se aprueba una prórroga del contrato hasta el 30 de abril de 2023.
- En la visita se evalúan las condiciones en terreno de las alternativas evaluadas en cartografía, observando que las alternativas identificadas por la parte occidental tienen muchos inconvenientes de estabilidad, sin embargo se seguirán evaluando para corroborar lo visto de acuerdo al informe de geología.
- Se realizó la socialización inicial, y entre las inquietudes manifestadas podemos resaltar que se debe evaluar ubicar una de las alternativas por la parte oriental.
- Teniendo en cuenta que se radica el documento NDA en Anla para concepto, se suspende el contrato a partir del 22 de marzo hasta que se tenga dicho concepto.
- Anla conceptúa que se debe elaborar el DAA para el proyecto.
- Teniendo en cuenta el requerimiento de Anla de solicitar el DAA, se tramita solicitud de prórroga y adición para esta actividad.
- Teniendo en cuenta que se encuentran pendientes algunas actividades sociales y la recopilación de información necesaria para la estructuración y elaboración del DAA, se tramita prórroga 3 del contrato hasta el 21 de junio de 2024.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8. ANEXOS

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8.1 Relación de la correspondencia generada

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

OFICIO	ASUNTO	FECHA
Correo electrónico	Solicitud de Prorroga No 3	1/03/2024
Correo electrónico	Documentos (REDAM Santiago Páez, antecedentes INCOPLAN SPT, Existencia INCOPLAN S.A.	07/03/2024
Correo electrónico	Solicitud de la prórroga No 3 del Contrato 1606 2022	07/03/2024
Correo electrónico	Solicitud de Actualización pólizas contrato Soatá	12/03/2024
Correo electrónico	Respuesta observaciones 11/03/2023 Prórroga	13/03/2024
Correo electrónico	Radicación Pólizas – contrato 1606 de 2022	13/03/2024
Correo electrónico	Comunicación INVIAS "Solicitud de Actualización de Pólizas Aplicativo Secop contrato 1606 de 2022"	14/03/2024
Correo electrónico	Solicitud de Actualización de Pólizas Aplicativo SECOP contrato 1606 de 2022	14/03/2024
Correo electrónico	Borrador oficio prórroga No 3 Variante Soatá	14/03/2024
2024-469-VSO-0692	Respuesta a observaciones Metodología Volumen XI	21/03/2024

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
1631-2022-105	13/03/2024	Envío anexos 13, 15 y 16 póliza de cumplimiento contrato de interventoría actualizada suspensión 2 y, ampliaciones 1 y 2.	Invias
1631-2022-106	19/03/2024	Aprobación informe final volumen III-geología.	Incoplan
1631-2022-107	27/03/2024	Envío anexos 17 y 18 póliza de cumplimiento contrato de interventoría actualizada prórroga 3.	Invias
1631-2022-108	31/03/2024	Observaciones volumen VII - pavimentos.	Incoplan

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las estudios

No aplica para el período

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas.

No aplica para el período

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es

8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente

No aplica.

BOGOTA. Carrera 74 No 160 - 25 oficina 701
mvcvinterventoria@yahoo.es